

lrg/mkr S.128°/368 OFICIO N° 69957 INC.: solicitud

VALPARAÍSO, 08 de enero de 2021

La Diputada señora SOFÍA CID VERSALOVIC, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° A de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de privilegiar la contratación de mano de obra local y de proveedores de la zona durante las etapas de construcción y operación del Proyecto Rajo Inca, en los términos que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA DIVISIÓN EL SALVADOR DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE



Para: Sr. Presidente de la Cámara de Diputados.

H. Diputado don Diego Paulsen Kehr

De: H. Diputada doña Sofía Cid Versalovic.

Oficio: Sr. Presidente Ejecutivo de Codelco

Sr. Gerente General División Salvador

Materia: Solicitud que indica Proyecto Rajo Inca

Fecha: 07 de enero de 2021

En conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y el Reglamento de la Cámara de Diputados, vengo en solicitar se oficie a las autoridades ya señaladas a fin de solicitar que, en las etapas de construcción y operación del Proyecto Rajo Inca, se privilegie la contratación de mano de obra local, así como de proveedores pymes de la zona.

Esto como una medida de compromiso de CODELCO División Salvador con la Región de Atacama, y atendido el rol estatal de la cuprífera, para que sea un ejemplo que imiten los proyectos mineros privados en Atacama.

SOFÍA CID VERSALOVIC H. DIPUTADA DE LA REPÚBLICA



